



# BOLETÍN INFORMATIVO

---

N° 10

---

**EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD**  
**COMUNICA**

*- Para conocimiento del personal -*

---

La Plata, martes 17 de marzo de 2020.

---

- 
- \* [RESO-2020-148-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO ASCENSO “POST MORTEM” Y BAJA POR FALLECIMIENTO A PERSONAL POLICIAL.
  - \* [RESO-2020-141-GDEBA-MSGP](#), ACEPTANDO PASE A SITUACIÓN DE RETIRO ACTIVO VOLUNTARIO A PERSONAL POLICIAL.
  - \* [RESO-2020-142-GDEBA-MSGP](#), CONCEDIENDO LICENCIA ESPECIAL POR RAZONES PARTICULARES A PERSONAL POLICIAL.
  - \* [SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES](#).
  - \* [SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO](#).
-



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

### Resolución

Número: RESO-2020-148-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 16 de Marzo de 2020

**Referencia:** ASCENSO POST MORTEM Y BAJA POR FALLECIMIENTO EN ACTO DE SERVICIO - MIÑO MAURICIO EZEQUIEL

**VISTO** el fallecimiento del Oficial del Subescalafón General Mauricio Ezequiel MIÑO, legajo N° 481.605, numerario de la Unidad de Policía Local de La Matanza, y

#### CONSIDERANDO:

Que el Oficial Mauricio Ezequiel MIÑO falleció el día 9 de marzo de 2020 en la localidad de La Matanza, en circunstancias que junto a su pareja y sus hijos se despedían en la vereda de la casa de amigos, apresto para subir a su auto particular, son sorprendidos por sujetos armados, quienes intentan cometer un ilícito, ingresando uno de ellos a la parte delantera de la vivienda, generándose un forcejeo y al identificarse como personal policial, le efectúan disparo de arma de fuego;

Que por aplicación de lo normado en los artículos 30 y 51 de la Ley N° 13.982, y 123 y 338 de su reglamentación aprobada por Decreto N° 1.050/09 corresponde disponer el ascenso "post mortem" al grado de Subteniente del Subescalafón General, como asimismo, la baja por fallecimiento, en los términos del artículo 64 inciso a) de la Ley N° 13.982;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Ascender "post mortem", a partir del día 9 de marzo de 2020, al grado de Subteniente del Subescalafón General, al Oficial Mauricio Ezequiel MIÑO (D.N.I. 28.350.579 - Clase 1980), en los términos de los artículos 30 y 51 de la Ley N° 13.982, y 123 y 338 de su reglamentación aprobada por Decreto N° 1.050/09.

**ARTÍCULO 2°.** Disponer la baja por fallecimiento, a partir del 9 de marzo de 2020, del Subteniente del Subescalafón General Mauricio Ezequiel MIÑO (D.N.I. 28.350.579 - Clase 1980), en los términos del artículo 64 inciso a) de la Ley N° 13.982.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, notificar a los causahabientes, publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2020.03.16 19:54:58 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

### Resolución

Número: RESO-2020-141-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 16 de Marzo de 2020

**Referencia:** Retiro activo voluntario. BROWN Ricardo Andrés y otros.

**VISTO** que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, solicita el pase a situación de retiro activo voluntario, y

#### CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el retiro;

Que ha tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de su competencia;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar el pase a situación de retiro activo voluntario, a partir de la notificación, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2020-04777540-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236.

**ARTÍCULO 2°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2020.03.16 19:53:43 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires**Anexo**

Número: IF-2020-04777540-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 5 de Marzo de 2020

Referencia: ANEXO ÚNICO. Retiro activo voluntario. BROWN Ricardo Andrés y otros.

**ANEXO ÚNICO****COMISARIO MAYOR DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	BROWN RICARDO ANDRES	20233467	019682	EX-2020-02707442-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	GOMEZ GERARDO JULIO	21548397	018439	EX-2020-04103910-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	STAGNARO NANCY ETEL	21446646	018914	EX-2020-04056132-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	BARBOT MARCELA ALICIA	17992575	127225	EX-2020-02162297-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	GONZALEZ DELIA BEATRIZ	14677924	129994	EX-2020-03094184-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	TORRILLAS EDITH ROSANA	18283373	129686	EX-2020-02815865-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	MANGUDO MARIA ALEJANDRA	13173934	129844	EX-2020-01764310-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL PRINCIPAL DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
8	CHAVES ROSANA PATRICIA	18393645	126547	EX-2020-02593310-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
9	CELLINI MARIO ALBERTO	20294982	136276	EX-2020-03094285-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	CERLES MARCELO RAUL	17750506	122808	EX-2020-02636223-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	MORELLO MARCELO ALEJANDRO	20037491	129980	EX-2020-02240956-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	OVIEDO ALFREDO EDGARDO	17403550	130033	EX-2020-03033397-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	POLETTI SCALCIONE LUIS ALBERTO	17017447	122847	EX-2020-01687451-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
14	LOZA ROSA BENIGNA	20037455	129659	EX-2019-43289535-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	MOYANO JAVIER ALEJANDRO	17425179	127105	EX-2020-03173226-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	NIEBORG OSCAR ALBERTO	18652716	130001	EX-2020-02098866-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
17	MOABRO MARIA ROSA	13581352	126495	EX-2020-01673173-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
18	HUMAR CLAUDIA MARCELA	18137373	129733	EX-2020-01347067-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
19	LOPEZ JULIA BEATRIZ	11867573	130021	EX-2019-43411836-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	MOHAMED WALTER FABIAN	18169132	123677	EX-2019-43483696-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	ROSER MARIA ISABEL	14861581	130011	EX-2020-02308845-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
22	MORGANTI LUIS ALBERTO	14185913	122623	EX-2020-00892626-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2020.03.05 17:51:14 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

### Resolución

Número: RESO-2020-142-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 16 de Marzo de 2020

**Referencia:** Licencia especial sin goce de haberes. Rubén Edgardo PASTORINO.

**VISTO** el expediente N° EX-2019-40506139-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

#### CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Oficial Inspector del Subescalafón Comando Rubén Edgardo PASTORINO, legajo N° 167.820, numerario del Comando de Prevención Rural Azul, solicita licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de seis (6) meses;

Que surge de su situación de revista que al 16/01/2020 registra una antigüedad en la Institución de doce (12) años, ocho (08) meses y cero (0) días;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que el Subcoordinador General Operativo ha tomado conocimiento, avalando la solicitud en trámite;

Que durante el período en que el agente PASTORINO goce de la licencia especial mencionada, revistará en situación de inactividad en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo mediante el cual se conceda la licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de seis (6) meses, al Oficial Inspector del Subescalafón Comando PASTORINO y se establezca su pase a situación de inactividad;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Conceder la licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de seis (6) meses, a partir de la notificación, al Oficial Inspector del Subescalafón Comando Rubén Edgardo PASTORINO (DNI 28.071.053 - clase 1981), legajo N° 167.820, en los términos de los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 2°.** Disponer que durante el período de licencia previsto en el Artículo 1° el Oficial Inspector del Subescalafón Comando Rubén Edgardo PASTORINO (DNI 28.071.053 - clase 1981), legajo N° 167.820, revistará en situación de inactividad, en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.



**ARTÍCULO 3°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2020.03.16 19:53:52 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**SERGIO ALEJANDRO BERNI**  
Ministro de Seguridad  
de la Provincia de Buenos Aires

**NOTA:** Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial. **CONSULTAS:** Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73132 /73133.

Correo Electrónico: [boletininformativo@mseg.gba.gov.ar](mailto:boletininformativo@mseg.gba.gov.ar)

Sitio Web: [www.mseg.gba.gov.ar](http://www.mseg.gba.gov.ar)

## SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- ROLDAN NICOL: argentina, de 16 años de edad, estudiante, soltera, D.N.I. N° 45.289.174. Hija de Paez Maria de Los Angeles. Mismo resulta ser de contextura física delgada, de 1,50 mts. de altura, tez blanca y cabello negro lacio largo hasta los hombros. Como seña particular posee piercings en nariz y en ombligo. Quién el día 28/02/2020 siendo las 21:00 hs., fue vista por última vez en su domicilio sito en calle Trenque Lauquen 5570 pasillo al fondo, Caseros - Tres de Febrero. Solicitarla Comisaría Tres de Febrero 1ra. - Caseros. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. PAEZ MARIA DE LOS ANGELES. Expediente N° 21.100-719.888/2020.

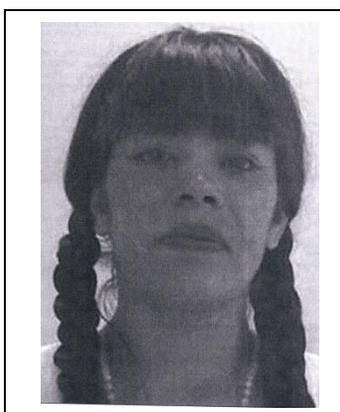


2.- MEYER BRANCO NAHUEL: de 16 años de edad, D.N.I. N° 45.401.343, sin más datos. Solicitarla Comisaría Hurlingham 4ta. Interviene U.F.I. N° 6 del Departamento Judicial Morón. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". Expediente N° 21.100-725.712/2020.



## SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- ROBLEDO ROCIO PATRICIA: argentina, de 35 años de edad, nacida el día 25/05/1984, D.N.I. N° 30.954.107, domiciliada en Av. Lacarra 3450 C.A.B.A. Misma resulta ser de contextura física delgada, de 1,65 mts de altura, tez trigueña, cabello largo castaño claro y ojos marrones. Como seña particular posee tatuajes en brazos, en uno de ellos tribal de colores. Solicitarla Dirección Centro de Operaciones Policiales a requerimiento de C.A.B.A. Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 18 a cargo del Dr. Ruilopez Marcelo Alberto. Caratulada "AVERIGUACION DE ILICITO – COO. COMISARIA VECINAL 8B". DTE. CAFIERO JULIO CESAR. Expediente N° 21.100-715.891/2020.



2.- ACOSTA RIOS TATIANA JAZMIN: argentina, de 23 años de edad, soltera, estudiante, D.N.I. N° 40.226.724, domiciliada en calle Estados Unidos N° 2334 de C.A.B.A. Misma resulta ser de contextura física mediana, 1,60 mts de altura, tez morena, cabello negro largo hasta los hombros y ojos marrones. Juntamente con ROCKENBACH LUANA: brasilera, de 28 años de edad, Cedula de Identidad Brasileira N° 5.517.083, nacida el día 16/02/1991. Misma resulta ser de contextura física delgada, 1,65 mts. de altura, tez blanca, cabello rubio con rastas y ojos claros. De las cuales no se tienen noticias desde el día 15/02/2020. Solicitarla Dirección Centro de Operaciones Policiales a requerimiento de C.A.B.A. Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N°59, a cargo del Dra. Belloqui. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE ILICITO – COOP. COMISARIA VECINAL 3B". DTE. RIOS LEIVA GLORIA CECILIA. Expediente N° 21.100-715.893/2020.

ACOSTA RIOS TATIANA JAZMIN



ROCKENBACH LUANA



3.- MUÑOZ CELIA MARGARITA: de nacionalidad uruguaya, 63 años de edad, Cedula de identidad N° 1.929.741-0, nacida el día 17/10/1956, domiciliada en María Delgado N° 1881 Barrio Malvin de Montevideo - Uruguay. Misma resulta ser de contextura física robusta, de 1,55 mts.de estatura, tez blanca, cabello castaño claro y ojos marrones claros. Quien fuera vista por última vez vistiendo remera marrón, pantalón oscuro y zapatillas y mochila rosadas, llevaba consigo una valija de varios colores con ruedas. Solicitarla Dirección Centro de Operaciones Policiales a requerimiento de C.A.B.A. Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Intervienen Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N°35, a cargo del Dr. Mahiques Caratulada. "AVERIGUACIÓN DE ILICITO – COOP COMISARIA VECINAL 6B ". DTE. ALLARY HUMBERTO GERARDO. Expediente N° 21.100-715.892/2020.



4.- GHIRARDI EMILIO NESTOR: argentino, de 35 años de edad, soltero, comerciante, nacido el día 25/04/1983, D.N.I. N° 30.226.070. Mismo resulta ser de contextura física robusta, de 1,70 mts. de altura aprox., tez blanca, 80 kgs.de peso aproximadamente, cabello corto lacio. Quien padece de problemas de adicción a las drogas. Quien el día 04/03/2020 se ausento de su domicilio sito en Bahía Blanca N° 323 de Wilde partido de Avellaneda .Solicitarla D.D.I. Avellaneda-Lanús. Interviene U.F.I y J. N° 3 descentralizada de Avellaneda del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Caratulada "AVERIGUACION DE PARADERO". DTE. MERLO FLAVIO. Expediente N° 21.100-725.837/2020.

